

ACTA DE LA XI ASAMBLEA PLENARIA ANUAL DE ASSAL

En la Ciudad de Oaxaca, México, a 5 días del mes de Septiembre del 2000 con asistencia de los países representados por las personas que se individualizan en la nómina adjunta, se desarrolló la XI Asamblea Plenaria de la Asociación de Superintendentes de América Latina, en su primera parte:

El programa desarrollado se adjunta como anexo a la presente Acta:

1.- La Secretaría Administrativa (Argentina), en cumplimiento de sus funciones como centro receptor y canalizador de las informaciones de la Asociación, informa que se han recibido consultas y pedidos de colaboración por parte de distintos miembros a saber, Venezuela, Chile, México, Uruguay y Perú los mismos fueron oportunamente evacuados.

2.- Informe de la Tesorería (Bolivia) : Acompaña informe con la confección del balance de gestión, el que pone a consideración y aprobación por los miembros. A continuación somete y expone la situación que afecta al país miembro Colombia, el cual adeuda a la Asociación dos cuotas anuales, poniendo la situación a consideración de la Asociación para que ésta resuelva.

El Presidente somete a decisión de la asamblea, la situación del país miembro, sugiriendo tres alternativas para resolver dicha situación: a) Directa exclusión, b) la permanencia en la Asociación a la espera de una regularización de su situación y c) Cese de carácter activo de país miembro sin perjuicio del mantenimiento de su membresía y de los vínculos de información recíproca.

Luego de una breve deliberación y producida la votación se decidió en forma unánime la aprobación del informe presentado por la Tesorería y la opción de la tercera alternativa, encomendándose al Presidente poner en conocimiento dicha decisión al Superintendente de Colombia.

La Tesorería hace presente que existen otros miembros que se encuentran en mora con sus cuotas de membresía, solicitando que a la brevedad se pongan

3.- Informe de la Secretaría ejecutiva (Chile) : Informa por escrito las actividades realizadas desde Agosto del 1999, a Agosto del 2000, especialmente en el marco de intercambio de disposiciones legales y reglamentarias e informando los sucesos más relevantes que acontecieron en cada país, cuando se producía un cambio de sus autoridades. A continuación da cuenta de los gastos efectuados en su gestión señalando que a la fecha tiene un débito de US 178, por lo que solicita a la asamblea que se autorice y remese la suma de US 500, para cubrir ese déficit, y los gastos por venir. Hace presente que la rendición de dichos gastos se encuentra en el informe, los gastos futuros se posteriormente.

El país miembro Bolivia, hace presente que estos gastos deberían ser asumidos por cada país que ostenta un cargo en la organización. El Presidente apoya la posición de Chile, acordándose por unanimidad sin oposición a realizar el aporte a la secretaría ejecutiva de US 500, cuya rendición deberá hacer Chile a la Asamblea.

4.- Informe de los Comités de la ASSAL: El Comité de Solvencia propone someter a votación los tres documentos respecto de Criterios Generales de Solvencia que fueran analizados en la reunión previa del día de la fecha, intitulados "CONSTITUCION DE RESERVAS TECNICAS", "INVERSION DE RESERVAS TECNICAS", e "INSPECCIONES EN TERRENO".-

El Presidente somete a votación los informes referidos, los que fueron aprobados por unanimidad.-

El Comité de Solvencia remitirá la transcripción de los textos a cada país miembro, con las modificaciones resultantes de la deliberación, para que en el plazo de quince días efectúen cualquier observación. Transcurrido dicho plazo el documento se considerará aprobado.-

5.- Página Web de ASSAL (Chile): La Secretaría Ejecutiva acompaña informe por escrito de rendición de cuentas de los gastos correspondientes a la creación de la Página Web de ASSAL. Señala que una vez efectuados los

El Presidente somete a votación la propuesta de Chile, la que es aprobada por unanimidad.-

6.- Organización del IV Curso de Capacitación de ASSAL (2001):
México propone como fecha de realización del Curso en cuestión la primera quincena del mes de abril de 2001.-

Argentina se ofrece como sede organizadora del IV Curso de Capacitación de ASSAL (2001) en la fecha propuesta.-

México manifiesta la conveniencia de que la realización del mencionado Curso coincida en tiempo y lugar para la Reunión del Primer Trimestre de los Comités de la IAIS.-

Argentina manifiesta su aceptación.-

El Presidente somete a votación las cuestiones referidas, aprobándose por unanimidad la Organización del IV Curso de Capacitación de ASSAL (2001) en la Argentina, durante la primera quincena del mes de abril, y la propuesta a la IAIS de realizar en el mismo lugar y fecha la Reunión del Primer Trimestre de sus Comités.-

Se recomienda a los países miembros el envío a la brevedad posible a la Argentina de los temas de su interés que propongan como contenido del curso.-

España señala que su Gobierno financió un curso de capacitación para veinte becados que se desarrolló en el mes de mayo de este año, orientado a fomentar la participación en el trabajo diario, tanto en oficina como en el terreno, y manifestando que este Curso se repetirá en mayo del 2001, en Madrid, dejando invitados a todos los países miembros.-

El Presidente agradece la invitación cursada.-

El Presidente somete a consideración de la Asamblea que la fecha de realización sea en el mes de noviembre de 2001.-

Uruguay señala que, en lo posible, sea distanciada del encuentro de la IAIS.-

Finalmente, por unanimidad se decidió que sea el país organizador quien determine la fecha de realización del evento.-

8.- Asuntos Generales:

El Presidente da cuenta de que las comidas previstas para los días 6 y 8 de septiembre, han sido ofrecidas por OCDE e IAIS, respectivamente, manifestando que resultaría pertinente hacer expreso el agradecimiento de ASSAL.-

España y Costa Rica, respectivamente, se ofrecen para manifestar dicho agradecimiento en representación de ASSAL, lo que resulta aprobado por unanimidad.-

El Presidente hace presente que se encuentran previstas reuniones de IAIS en Sudáfrica y Chile, para el mes de octubre de 2000 y octubre del 2002, manifestando que resulta necesaria la asistencia y una activa participación de los países miembros de ASSAL en las mismas.-

Chile, en el mismo sentido, invita muy especialmente a los miembros de ASSAL a la reunión de IAIS prevista para el mes de octubre de 2002, en Santiago de Chile.-

El día 8 de septiembre de 2000, se prosigue con la Sesión Plenaria en su

El Salvador informa que ya ha pasado por la evaluación y brinda un breve relato de las características de la misma.-

Honduras manifiesta que también está siendo sometido a evaluación similar por consultores del FMI.-

- 2) Presentación del Sitio ASSAL de la WEB. Chile exhibe una muestra de su utilización e informa que brindará la clave correspondiente a cada miembro para que puedan modificar o agregar información.-

Brinda asimismo la dirección del sitio: WWW.assalweb.org.-

Chile recibe la felicitación de los miembros por el trabajo realizado.-

Honduras sugiere que cada miembro, en su respectiva página WEB, establezca un link para permitir el acceso desde allí a la página de la ASSAL.-

- 3) Nombramiento del Consejo Directivo 2000-2001 de ASSAL:

Por unanimidad se vota la constitución del nuevo Consejo Directivo 2000-2001 de ASSAL, el que quedó conformado de la siguiente forma:

Presidente: Perú.-

Vicepresidente 1º: Honduras.-

Vicepresidente 2º: México.-

Se ratifican los cargos de Secretaría Ejecutiva: Chile, Secretaría Administrativa: Argentina, y Tesorería: Bolivia.-

- 4) Asuntos Generales:

A) Mexico informa que el evento se financió con ayuda de IAIS y de OCDE, siendo el aporte aproximado de cada organización: el 30% de IAIS, el 30% de OCDE y el 40% con los derechos de inscripción de cada uno de los miembros de ASSAL.-

Chile propone que en los próximos eventos haya un aporte con parte de los fondos acumulados de ASSAL, que se determinará en función de los presupuestos correspondientes y de la colaboración que efectúen otras organizaciones.-

Se aprueban las mociones por unanimidad.-

B) El Salvador solicita que en los próximos eventos se distinga en los valores de inscripción entre países miembros y no miembros.-

Por unanimidad se resuelve considerar la posibilidad en su oportunidad.-

C) Perú propone analizar la posibilidad de la traducción al inglés de los textos de ASSAL, con fondos disponibles de la misma, para facilitar su difusión mundial.-

México apoya la propuesta.-

Sometido a consideración, se aprueba por unanimidad.-

D) Perú propone la elaboración de una propuesta de acuerdo multilateral de intercambio de información, encomendando a Chile su realización.-

El Salvador apoya la propuesta.-

Uruguay sostiene que debería trabajarse sobre la base de los documentos similares realizados en el marco del MERCOSUR y la IAIS.-

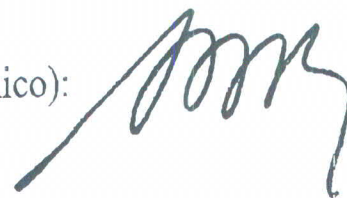
Se aprueba por unanimidad la propuesta, encomendando a Chile la elaboración del proyecto.-

E) Finalmente se decide expresar el agradecimiento a todos quienes han colaborado con la realización de este evento.-

A continuación, suscriben la presente Acta:

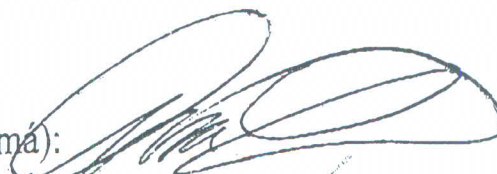
Presidente Entrante y Vicepresidente 1° Saliente (Perú): *Lorena Masias de Zamalloa*

Presidente Saliente y Actual Vicepresidente 2° (México):



Vicepresidente 1° Entrante (Honduras):

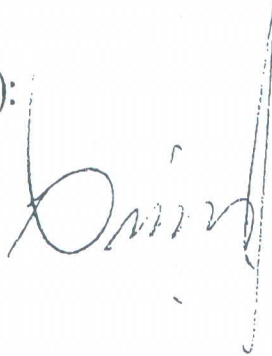
Vicepresidente 2° Saliente (Panamá):



Secretaría Administrativa (Argentina):

A stylized handwritten signature in blue ink, featuring a large loop at the top and a horizontal stroke extending to the right.

Tesorería (Bolivia):

A handwritten signature in blue ink, appearing to start with a capital 'O' followed by several loops and a vertical stroke at the end.